



<b>ACTA NO.:</b>	02
<b>FECHA:</b>	26 de abril del 2024

**I. BIENVENIDA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:39 horas del viernes 26 de abril del 2024, estando físicamente constituidos en las instalaciones del Salón de Exregidoras, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Guadalajara, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Infraestructura Social.

Vidal Alejandro Llamas Baltazar, en representación de Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional y Secretaria Técnica, dio la bienvenida a los asistentes.

**II. LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Vidal Alejandro Llamas Baltazar presentó la lista de asistencia y constató el quorum con 18 de 24 integrantes del Subcomité, por lo que se declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos.

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Vidal Alejandro Llamas Baltazar realizó la lectura del orden del día y, mediante votación económica, fue aprobada por los asistentes.

**IV. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AJUSTES EN LOS MONTOS DE LAS OBRAS DEL FAISMUN 2024, ACORDADOS EN LA 1SO DEL SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EL 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.**

Paola Maryel Arellano Montoya, Titular de la Unidad de Enlace de Programas, dio inicio con el punto IV del orden del día presentando el monto final aprobado y publicado por el Gobierno Federal, correspondiente al FAISMUN 2024 asignado al municipio de Guadalajara.



## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2024



En este sentido, hizo hincapié mencionando que el detalle de las obras aprobadas el pasado 24 de enero se realizó con un monto estimado de \$99'793,049.28, de los cuales el 3% del FAIMUN 2024 se ejerce por concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo y un 2% se destina al concepto de PRODIM.

No obstante, comparte con los presentes que el recurso final aprobado por el Gobierno Federal fue por la cantidad \$135'605,444.00; considerando el pago correspondiente al adelanto que recibió el municipio durante el ejercicio 2022 para efectos de financiamiento, se declara un monto disponible a ejercer de \$111'219,618.16.

Dicho esto, y, contemplando el planteamiento anterior, expuso la siguiente la propuesta de ajuste sujeta a aprobación que se muestra a continuación:

FAIMUN 2024		\$ 111,219,618.16	
INVERSIÓN OBRA PÚBLICA 2024		PROPUESTA DE APROBACIÓN	MONTO APROBADO
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>		\$29,521,781.00	\$ 17,500,000.00
SEGUNDA ETAPA PARA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAIPED)		\$6,440,922.60	\$ 6,500,000.00
MERCADO MUNICIPAL MANUEL DOBLADO (TALPI TA)		\$10,800,858.40	\$ 11,000,000.00
CENTRO DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES (CDAM)		\$12,280,000.00	\$ -
<b>ESCUELAS A TODO COLOR</b>		\$ 31,714,424.11	\$ 32,500,000.00
PRI MARI A URBANA 1013 FRI DA KAHLO		\$1,417,903.00	\$ 1,400,000.00
URBANA 805		\$1,767,646.30	\$ 1,750,000.00
JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARTÍ		\$1,381,925.13	\$ 1,550,000.00
SECUNDARIA FEDERAL No. 61 SIMÓN BOLÍVAR		\$3,594,235.00	\$ 4,000,000.00
PRI MARI A REPÚBLICA MEXICANA		\$2,369,641.81	\$ 2,400,000.00
PRI MARI A URBANA ADALBERTO NAVARRO SÁNCHEZ		\$2,661,736.21	\$ 2,600,000.00
PRI MARI A JOSÉ CLEMENTE OROZCO			\$ 1,200,000.00
PRI MARI A JAI ME TORRES BODET		\$1,407,266.29	\$ 600,000.00
URBANA 11		\$3,097,548.84	\$ 3,100,000.00
PRI MARI A LUCIO BLANCO		\$2,356,775.00	\$ 2,200,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE JOMTEN		\$3,083,590.86	\$ 4,000,000.00
SECUNDARIA DOLORES ÁLVAREZ DIÉGUEZ		\$2,288,199.50	\$ 3,100,000.00
PRI MARI A LUIS DONALDO COLOSIO		\$3,749,959.71	\$ 2,100,000.00
SECUNDARIA GENERAL 14		\$2,537,996.46	\$ 2,500,000.00
<b>PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA</b>		\$ 44,122,009.96	\$ 44,238,927.07
CALLE CEPI LLO, ENTRE COMPRESOR Y TUERCA		\$9,343,282.96	\$ 9,300,000.00
CALLE GAZA ENTRE ESTEBAN ALATORRE Y PABLO VALDEZ		\$5,081,026.35	\$ 4,800,000.00
CALLE CALPULALPAN ENTRE HIDALGO E INDEPENDENCIA		\$3,188,212.58	\$ 4,500,000.00
CALLE AGUA FRIA ENTRE INDEPENDENCIA E HIDALGO		\$3,193,661.98	\$ 2,200,000.00
CALLE 7 ENTRE GOBERNADOR CURIEL Y CALLE 8		\$14,422,620.04	\$ 14,438,927.07
PRI VADA LEONOR PINTADO Y PRI VADA LUIS M FREGOSO		\$8,893,206.05	\$ 9,000,000.00
<b>PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA</b>		\$ 4,968,163.32	\$ 5,554,122.21
SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTENIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2024, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JULISCO		\$4,068,163.32	\$3,332,473.33
PRODIM (2 toneladas CGCD y 4 Escaner para Dirección de Catastro)		\$900,000.00	\$2,221,648.88
		\$ 110,326,378.39	
<b>RESTANTE=</b>		<b>-\$ 893,239.77</b>	

Con relación al 2% y 3% destinados al PRODIM y Supervisión Técnica y Control Administrativo, Paola Maryel Arellano Montoya específica que ambos conceptos presentan



un ajuste en función del monto aprobado disponible. Disminuye el concepto de PRODIM y dicho recurso se ejercerá a través de la instalación de toldos ubicados fuera de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ya que, comenta que las ciudadanas y ciudadanos que acuden a realizar trámites correspondientes a los programas sociales municipales, se encuentran fuera de las instalaciones en espera de su turno expuestos al sol entre otras afectaciones de carácter climático. Aunado a lo anterior menciona que, dentro del PRODIM se destina recurso para la adquisición de 4 equipos de escáner adecuados para la operación constante que realiza la Dirección de Catastro.

Por su parte, Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública de la Contraloría Ciudadana, intervino con lo siguiente:

1. Explicar la razón del por qué se contrataron 8 proyectos de obras con un presupuesto mayor al aprobado en la 1SO; y
2. Por qué el concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo ejercerá más recurso de lo aprobado en la 1SO.

Paola Maryel Arellano Montoya, Titular de la Unidad de Enlace de Programas explica que, con relación al punto número 2, el concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo incrementa debido a que se está contratando personal para dar cumplimiento con la instrucción del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Bienestar. Dicha instrucción consiste en un levantamiento CUIS para emitir visto bueno de las obras ejecutadas con el FAISMUN 2024. Para así, validar que efectivamente se ejerce el recurso en zonas vulnerables con rezago social o pobreza extrema. El levantamiento tiene una duración en promedio por persona de 20 a 25 minutos. Hace énfasis que debido a la temporada electoral, las circunstancias no son favorables para llevar a cabo el levantamiento en tiempo y forma debido a que las y los ciudadanos se encuentran indispuestos a realizarla.

Consecutivamente dando continuidad a la intervención de Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública, Alexandro Manuel Hernández Carrera, Director del área de Presupuesto y contratación de Obra Pública explicó que con relación



al concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo, se está contratando personal para realizar labor de supervisión de cada una de las obras ejecutadas durante el ejercicio. Referente al punto 1 de la intervención, mencionó que la asignación de los montos de cada una de las obras se realiza bajo escenarios moderados con cifras que se tienen en ese momento; sin embargo las necesidades de las escuelas superan dichos escenarios. Por lo que, cada una de las variaciones se encuentran en función de las modificaciones que sufre el recurso asignado por el Gobierno Federal. Así mismo expuso que, por esta razón es común recurrir a convenios adicionales con fondos mixtos para cubrir estas necesidades.

Seguido a lo anterior Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública sugirió que es necesario e importante que exista la justificación de cada una de las obras ya que, se aprueba un monto contratado y posterior se presentan ampliaciones considerables sin justificaciones previas.

Abonando a lo que comentó Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública, Isaac Jordán Hernández Coss y de León en representación de Celia Fausto Lizaola, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, mencionó que existe insuficiencia de acceso en la información previa a las sesiones, por lo que sugirió recibir algún elemento que señale a detalle las variaciones y acciones adicionales de cada una de las obras presentadas.

En este sentido, Juan Carlos Arauz Abarca, Director de Proyectos y Gestión de Recursos aclaró que las acciones adicionales que se llevan a cabo en las obras, se derivan de situaciones y necesidades que se cubren por añadidura al momento de ejecutar las obras en las escuelas.

Finalmente, Vidal Alejandro Llamas Baltazar, en representación de Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional, propuso los siguientes acuerdos: aprobación de los ajustes en los montos de las obras FAISMUN 2024 aprobados en la primera sesión ordinaria y envío del formato requerido por la Secretaría de Bienestar correspondiente al levantamiento de la encuesta con evidencia fotográfica.



Dichos acuerdos, se pusieron a consideración de los presentes dando como resultado su aprobación con 15 votos a favor, 2 en contra por parte de Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública e Isaac Jordán Hernández Coss y de León en representación de Celia Fausto Lizaola, Regidora Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y, a su vez 1 voto en calidad de abstención por parte Gabriela Contreras Alfaro, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos y Festividades Públicas.

**V. ASUNTO VARIOS**

No hubo asuntos varios que tratar.

**VI. CLAUSURA**

Agotados los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión a las 13:06 horas.

---

**María Guadalupe García Burelo**

Presidenta del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara

---

**Martha Venegas Ruvalcaba**

Integrante del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara

---

**Rúben López Celedón**

Integrante del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara

---

**Roberto Leonel Modesto Castillo**

En representación de Cynthia Yuritz  
Cárdenas Ramírez, Regidora y  
Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Social, Humano y Participación  
Ciudadana

---

**César Alejandro Olivares Luevano**

En representación de Fernando Garza  
Martínez, Regidor y Presidente de la  
Comisión Edilicia de Centro y Barrios  
Tradicionales

---

**Isaac Jordán Hernández Coss y de León**

En representación de Celia Fausto  
Lizaola, Regidora y Presidenta de la  
Comisión Edilicia de Educación,  
Innovación, Ciencia y Tecnología

---

**Fátima Figueroa Santiago**

Secretaria técnica de la comisión edilicia  
de Obras Públicas, Planeación del  
Desarrollo Urbano y Movilidad, en  
representación de Luis Cisneros Quirarte,  
Regidor y Presidente de la Comisión de  
Obras Públicas, Planeación del Desarrollo  
Urbano y Movilidad

---

**Gabriela Contreras Alfaro**

Regidora y Presidenta de la Comisión  
Edilicia de Cultura, Espectáculos y  
Festividades Públicas



---

**Alejandra Orozco Estrada**

En representación de Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

---

**Martha Rodríguez A.**

En representación de Rosa Angélica Fregoso Franco, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

---

**Alejandro Murueta Aldrete**

Director de Administración, en representación de la Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental

---

**Jaime Eduardo Reyes Robles**

Jefe de Unidad de Auditoría a obra pública, en representación de la Contralora Ciudadana

---

**Paola Maryel Arellano Montoya**

En representación de Francisco Javier Romo Mendoza, Coordinador General de Combate a la Desigualdad

---

**Marín Obed Pérez Fletes**

En representación del Coordinador de Servicios Públicos Municipales

---

**Hermes Campos Ramírez**

En representación de la Síndica Municipal

---

**Juan Francisco Castellano Horta**

En representación del Tesorero Municipal



---

**Ricardo Alcocer Vallarta**

En representación de Miguel Zarate  
Hernández, Coordinador General de  
Gestión Integral de la Ciudad

---

**José Alejandro Rothenhausler Sánchez**

Director de Participación Ciudadana

---

**Juan Carlos Arauz Abarca**

Director de Proyectos y Gestión de  
Recursos

---

**Alexandro Manuel Hernández Carrera**

Director del área de Presupuesto y  
contratación de Obra Pública

---

**Vidal Alejandro Llamas Baltazar**

En representación de Valeria Castro  
Guerrero, Directora de Planeación  
Institucional y Secretaría Técnica del  
Copplademun